



---

**EN LOS LLANOS DE ARIDANE**

**DIA DE LA MADRE 2026**

## 1. DATOS DE LA CAMPAÑA

La Asociación de Comerciantes Zona Abierta (ACZA), con CIF G-76713841, con domicilio en Avda. Doctor Fleming s/n, 38760, Los Llanos de Aridane, La Palma, organiza una acción promocional dirigida a la promoción y difusión de la red social de ACZA Facebook: @comercianteszonaabierta e Instagram: @acza\_losllanos. Para ello, se deben seguir unos pasos para lograr ganar las entradas de cine que se presentan como premios.

## 2. OBJETIVO

El objetivo que se persigue con esta Campaña es el de incrementar las ventas en un día tan señalado como el Día de la Madre, y así promocionar el consumo en el pequeño comercio de Los Llanos de Aridane.

### PERIODO DE PROMOCIÓN:

- La Campaña promocional estará vigente desde el **27 de abril al 03 de mayo de 2026 por la promoción del Día de la Madre.**
- Podrán participar en esta Campaña todas las personas mayores de edad que realicen tres compra/servicio por valor de 20 € como mínimo en cualquier establecimiento asociado a ACZA , deberán presentar tres tickets de diferentes establecimiento por compras igual o superiores a 20€ en la Oficina de ACZA presentando los tickets de compra y recogerá directamente el premio, que consta de un bono consumo de 30€, canjeable en las empresas de restauración de la asociación, **hasta agotar los 35 bonos existentes.**
- A Las personas que entreguen los 3 tickets de compra en la oficina, a su vez se le entregara un boleto donde sólo deberán poner su número de teléfono y entrarán en el sorteo de 1 bono consumo por valor de 100€.
- Dicho boleto irá numerado en la matriz, que se le entregará al cliente y en la otra mitad solo ira la numeración y el número de teléfono del cliente que participa.
- El sorteo se realizará el lunes día 04 de mayo de 2026 en la oficina de la Asociación y en presencia de un representante de la Junta Directiva.
- Se sacará 1 ganador y 2 suplentes.

### 3. DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA:

- **CLIENTE:** Para participar deberá realizar una serie de pasos, que son los siguientes:
    - Realizar tres compras o servicio de 20€ como mínimo en cualquier establecimiento asociado a ACZA, entre los días establecidos para la Campaña.
- Y para el sorteo, simplemente participar con los 3 tickets de compra y presentarlos en la asociación entre el periodo establecido de la campaña. Si los premios se agotan antes de finalizar la campaña, se podrá seguir participando en el sorteo hasta que finalice la campaña.
- **Premios hasta agotar existencias.**

Si no se presentan los tickets de compra, no se podrá recoger el premio.

Las Bases de la Campaña estarán disponibles en la página web de ACZA: <https://www.aczalosllanosdearidane.com/>.

### 4. PREMIOS:

- 35 bonos consumo de 30€ cada uno canjeable en las empresas de restauración asociadas.
- 1 sorteo de un bono consumo de 100€ canjeable en las empresas asociadas.

### 5. ENTREGA DE PREMIOS

- Los premios serán directos. Hasta agotar existencias. Los premios se irán entregando a medida que vayan llegando a presentar los tickets de compra en la Oficina de ACZA.
- Para la entrega del premio, el ganador o ganadora deberá recogerlo en la Oficina de ACZA en los días que está vigente la campaña.

### 6. CANJE DE PREMIOS:

El ganador / ganadora dispondrá de dos meses después de finalizada la Campaña para poder canjear sus bonos. Es decir, **hasta el 05 de mayo de 2026.**

## 8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El mero hecho de participar en la Campaña implica la aceptación de las condiciones de estas bases legales en su totalidad.

## 9. VIGENCIA

Las presentes bases tendrán vigencia desde el inicio de la Campaña hasta la finalización de esta: Desde 27 de abril al 03 de mayo de 2026.

## 10. COLABORACIÓN EN LA CAMPAÑA.

Cabildo de La Palma (Área de Comercio), Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Gobierno de Canarias, a través de las Zonas Comerciales Abiertas, y Federación de Empresarios de La Palma - Fedepalma.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), le informamos:

1. Responsable del Tratamiento: Asociación de Comerciantes Zona Abierta, en adelante, ACZA.  
CIF: G-76713841.  
Dirección: Avenida Dr. Fleming, S/N (Oficina de Turismo), 38760, Los Llanos de Aridane, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España.  
Teléfono: +34 653.590.376.  
Correo Electrónico: [aczalosllanos@aczalosllanosdearidane.com](mailto:aczalosllanos@aczalosllanosdearidane.com).
2. Delegado de Protección de Datos (DPD): AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L. DPD-ES2111220. Certificado por el Centro de Registro y Certificación de Personas (CERPER) de Conformidad con el Esquema de Certificación de DPD de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).  
Correo electrónico: [dpd@aygasesores.net](mailto:dpd@aygasesores.net).

### 3. Finalidad del Tratamiento:

- Gestionar su participación en la Campaña Día de la Madre 2026.
- Promoción y difusión de la Campaña por ACZA en su Página Web, Medios Audiovisuales (Radio, Televisión), Prensa, Dípticos, Trípticos, Revistas y en sus Redes Sociales (Facebook e Instagram).
- Canjeo de premio por parte de los ganadores.
- Publicar por ACZA los datos personales, incluida la imagen, de los ganadores de la Campaña en su Página Web, Medios Audiovisuales (Radio, Televisión), Prensa, Dípticos, Trípticos, Revistas, Redes Sociales, habiendo otorgado el ganador su consentimiento explícito a través de la firma del documento Derecho de Imagen Campaña Día del Padre 2026.
- La prestación de los servicios.

No se realizan análisis de perfiles basado únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente de modo similar.

4. Licitud del Tratamiento: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales [artículo 6.1.b) del RGPD] al participar en la Campaña y el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos [artículo 6.1.a) del RGPD].

5. Plazos de Conservación: Los datos personales, incluida la imagen, de los ganadores de los premios se conservarán por el período de cinco (5) años y mientras no solicite su supresión. Al solicitar la supresión, retirando el consentimiento otorgado a través de la firma del documento Derecho de Imagen, los datos personales se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la destrucción total de los mismos.

6. Transferencia Internacional de Datos (TID): En caso de ser ganador de uno de los premios y habiendo otorgado el consentimiento Derecho de Imagen, sus datos personales, incluida la imagen, serán publicados en las Redes Sociales de ACZA (Facebook e Instagram). Se realiza una Transferencia Internacional de Datos en virtud de la Decisión de Ejecución de la Comisión de 10.7.2023, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el Nivel Adecuado de Protección de Datos Personales Bajo la Privacidad de Datos UE-EEUU (Data Privacy Framework). Cuando las entidades receptoras de los datos se encuentren en un país, un territorio o uno o varios sectores específicos de ese país u organización internacional que hayan sido declarados de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea [artículo 45 del RGPD: Transferencias basadas en una decisión de adecuación]. Puede consultar la lista de adhesión en <https://www.dataprivacyframework.gov/list>.

7. Derechos de los Interesados: Podrá en todo momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito ante ACZA o ante el DPD a través del correo electrónico [dpd@aygasesores.net](mailto:dpd@aygasesores.net). Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada, así como presentar una reclamación, si considera que tratamos sus datos de manera inadecuada, ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su página web <https://www.aepd.es/> o de la dirección postal Calle Jorge Juan, Número 6, 28001, Madrid, España.

Más Información: Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://www.aczalosllanosdearidane.com/politica-proteccion-de-datos>.